



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
**CERRO COLORADO**  
"CUNA DEL SILLAR"

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 24 -2016-GM-MDCC**

Cerro Colorado,

05 MAY 2016

**VISTOS:**

El Informe N° 039-2016-GDUC-MDCC, fecha 21 de abril del 2016, mediante el cual se remite el Plan de Trabajo "I ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY FOTOGRAFICO: CERRO COLORADO ORGULLO DE NUESTRA BLANCA TRADICIÓN", el Informe 031-2016-MDCC/GPPR/SGPP de fecha 27 de abril del 2016, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del título preliminar de la Ley 27972, las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; ésta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 088-2016-MDCC, de fecha 30 de marzo del 2016, se designa a la Comisión Especial de Festejos por el LXII Aniversario de Creación Política del Distrito de Cerro Colorado, encargada de realizar todas las coordinaciones necesarias para llevar a cabo las actividades de festejo;

Que, la Resolución de Gerencia N° 017-2016-GM-MDCC, del 06 de abril del 2016, dispone la programación de diez (10) actividades por el festejo del LXII Aniversario de Creación Política de Cerro Colorado, además de designar a diez (10) subcomisiones y sus responsables respectivos, quienes deberán presentar sus respectivos Planes de Trabajo;

Que, con Informe N° 039-2016-GDU-MDCC, de fecha 21 de abril del 2016, la Gerente de Desarrollo Urbano y Catastro remite el Plan de Trabajo en cumplimiento de la actividad N° 05 "I ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY FOTOGRAFICO: CERRO COLORADO ORGULLO DE NUESTRA BLANCA TRADICIÓN" del programa de festejos, mediante el cual se busca promover las actividades culturales y dar remembranza histórica al distrito, pudiendo exponer a través de imágenes todos sus atractivos turísticos, en especial las canteras de sillar y paisajes de antaño representativos del distrito, precisando para ello el cumplimiento de siete (07) Metas Físicas a realizarse en un plazo de dos (02) meses, según cronograma, requiriendo para tal efecto un presupuesto de S/ 15 100.00.

Que, mediante el Informe 031-2016-MDCC/GPPR/SGPP de fecha 27 de abril de 2016, el Sub Gerente de Planificación y Presupuesto asigna la disponibilidad Presupuestal por el monto de S/ 15 100.00, para la ejecución del Plan de trabajo denominado: "I Encuentro Cultural y Rally Fotográfico: Cerro Colorado Orgullo de Nuestra Blanca Tradición".

Que, estando a los considerandos expuestos y a las facultades conferidas por la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Reglamento de Organización y Funciones y el Manual de Organización y Funciones:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Plan de trabajo para cumplimiento de actividad N° 05 denominada "I ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY FOTOGRAFICO: CERRO COLORADO ORGULLO DE NUESTRA BLANCA TRADICIÓN", del Programa de Festejos por el LXII Aniversario de Creación Política del Distrito de Cerro Colorado, con un plazo de ejecución de dos (02) meses, según cronograma.

**ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR** la ejecución presupuestal del mencionado Plan por la suma de S/ 15 100.00 (Quince Mil Cien con 00/100 soles).

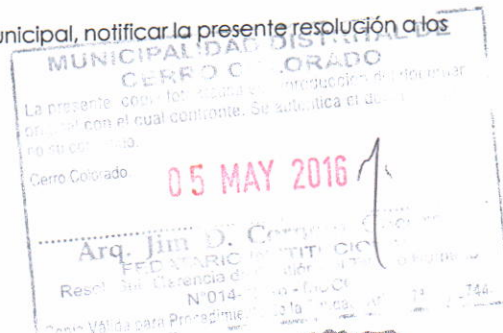
**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que los Jefes de las unidades orgánicas que conforman la sub comisión de la Actividad N° 5 "I ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY FOTOGRAFICO: CERRO COLORADO ORGULLO DE NUESTRA BLANCA TRADICIÓN", Gerencia de Servicios a la Ciudad y Ambiente, la Gerencia de Seguridad Ciudadana - SGOVI, Sub Gerencia de Educación Cultura y Deportes, Oficina de Imagen Institucional, Prensa y Protocolo, Oficina de Tecnologías de la Información, realicen oportunamente las coordinaciones respectivas con la Gerente de Desarrollo Urbano y Catastro para la realización de dicho evento, conforme lo dispone la Resolución de Gerencia N° 17-2016-GM-MDCC.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR** a Secretaria de la Gerencia Municipal, notificar la presente resolución a los responsables de su cumplimiento.

Regístrese, comuníquese, cúmplase



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
*Lic. Oscar Cáceres Rodríguez*  
(e) GERENTE MUNICIPAL





**INFORME N° 039-2016 -GDUC-MDCC**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
 GERENCIA MUNICIPAL  
**RECEPCIONADO**  
 Fecha: 21 ABR. 2016  
 Hora: 11:32 Folios: 2  
 Registro N°: 1328  
 Recibido por: [Signature]

**A** : LIC. OSCAR WYLLIAMS CÁCERES RODRIGUEZ  
 Gerente Municipal

**DE** : ARQ. GINA ARASHELY ORTEGA CALDERON  
 Gerente de Desarrollo Urbano y Catastro

**ASUNTO** : REMITO PLAN DE TRABAJO RALLY FOTOGRAFICO  
**FECHA** : Cerro Colorado, 20 de abril del 2016

Previo cordial saludo, mediante el presente se remite el PLAN DE TRABAJO I ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY FOTOGRAFICO: "CERRO COLORADO ORGULLO DE NUESTRA BLANCA TRADICION", a fin de que se dote de presupuesto y se emita resolución.

Es todo cuanto remito para conocimiento y fines.

Atentamente,

[Signature]  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
 Arq. Gina Arashely Ortega Calderón  
 Gerente de Desarrollo Urbano y Catastro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
 Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización  
**RECEPCIONADO**  
 Cerro Color: 22 ABR 2016  
 Hora: 10:58 Folios: 20  
 Registro N°: 1805  
 Recibido por: [Signature]

MUNICIPAL DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
 GERENCIA MUNICIPAL  
 Cerro Colorado: 22 ABR 2016  
 Proveido N°: 1328 - 2016 - 017 - MDCC  
 Pase a: G. Planif. Presupuesto  
 Para: Anticipación Presupuesto

Atentamente  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
 Lic. Oscar Cáceres Rodríguez  
 (e) GERENTE MUNICIPAL

## PLAN DE TRABAJO

### I ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY FOTOGRAFICO: "CERRO COLORADO ORGULLO DE NUESTRA BLANCA TRADICION"

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

#### Programa de Festejos por LXII Aniversario de Creación Política del Distrito de Cerro Colorado

##### I. JUSTIFICACION:

La Resolución de Alcaldía N°- 088-2016-MDCC de fecha 30 de marzo del 2016 se designa la Comisión Especial de Festejos por el LXII Aniversario de Creación Política del Distrito de Cerro Colorado.

Con Resolución de Gerencial N°- 017-2016-GM-MDCC de fecha 06 de abril del 2016 se dispone el programa de festejos de diez actividades por el LXII Aniversario de Creación Política del Distrito de Cerro Colorado, y designar la diez Sub Comisiones y sus responsables encargadas de realizar las actividades del programa de Festejos, Dentro de la cual se realizara la Actividad:

##### **Actividad N°- 05: Rally Fotográfico de Cerro Colorado**

Categoría A: Foto Trip

Categoría B: Coleccionista de Antaño

Fecha: Del 16 al 19 de mayo

Hora: 10:00 a 15:00 pm.

Lugar: Plaza las Américas

Sub Comisión:

**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO (Responsable)**

Gerencia de Servicios a la Ciudad y Ambiente

Gerencia de Seguridad Ciudadana – SGOVI

Sub Gerencia de Educación, cultura y Deportes

Oficina de Imagen Institucional, Prensa y Protocolo

Oficina de Tecnologías de la Información

##### II. INTRODUCCION:

Arequipa es un oasis pero fundamentalmente es un encuentro entre diferentes culturas, climas y sucesos que le dan carácter particular a esta breve pero notable y bella joya del mundo andino.

Un proceso, una insólita conjunción de maravillosos eventos le dan un carácter único a esta singular y bella ciudad. El entorno, una ciudad construida entre 2 desiertos y una cadena de volcanes. Su arquitectura mestiza, que es fruto del encuentro feliz de la escuela barroca española y las técnicas y arte andino. Y desde luego, el largo periodo de adaptación a las condiciones sísmicas y climatologías de la región, dando como lugar un momento único y formidable de la creatividad humana.

La quebrada Añashuayco, luego, de continuas jornadas de alarifes arequipeños, fue dando lugar, paulatinamente, a este paisaje, singular y bello, ese sugestivo tramo que conocemos como "La Grande" de la que se ha extraído sillar en los últimos 150 años.

La presencia explícita del desierto en cada tramo, en cada pedazo de piedra seca, en este valle de roca y solo roca, donde no crece sino la voluntad de los hombres frente a la dureza de la geografía a la que ha vencido metro a metro, golpe a golpe, con esfuerzo, solidaridad y sacrificio, recuerda esta terca obstinación del Arequipeño por acampar en el desierto y hacer fértil el polvo, la arena, los escombros. Convirtiendo esta tierra en un valle rico, el valle en ciudad, la ciudad en desarrollo. Una ciudad relacionada estrechamente con el desierto, del que logra obtener frutos con el talento, fervor y pericia que lo caracterizan.

El propio espacio labrado a punta de cincel y barreta es un símbolo del proceso de adaptación y adecuación que el primer poblador hizo del lugar, en la construcción del valle, con sus innumerables andenes con los que aprovechó de manera creativa y eficiente, el agua, el espacio, su esfuerzo, y enriqueció el paisaje arequipeño.

La campiña Arequipeña, como la cantera, son paisajes culturales, pues, son una combinación armoniosa de la naturaleza y el trabajo del hombre. Como los andenes que definen el paisaje de la campiña arequipeña, las jornadas acumuladas por los canteros durante décadas han moldeado la quebrada.

El sillar es una piedra porosa, de tonos claros que oscilan entre en varios modos de blanco opaco, el rosa claro y algunas variedades melones. Tiene un lugar protagónico en la arquitectura virreinal y republicana hasta las primeras décadas del siglo XX, luego aunque se ceda al empleo de otras técnicas y materiales su explotación permanece constante.

Las proporciones de esas explosiones pueden ser devastadoras, la capa de 200 metros de Ignibrita (sillar) sobre la que descansa la quebrada son una muestra tangible, de lo que fue alguna vez esa marea blanca e incandescente sobre el territorio arequipeño, una demoledora masa de fuego y gas que avanzó, incontenible, sobre laderas, quebradas, hondonadas y colinas, cubriéndolo todo, con la abrumadora fuerza que contienen y liberan, quedando este reflejo sólido, el sillar.

La condición volcánica de la ciudad y la región es incuestionable y es la característica más resaltante, en esta conjunción de valles de fuego. La estrecha relación entre el carácter volcánico de la región y su arquitectura y paisaje son consustanciales a lo arequipeño. No solo es el material, sino que además la forma de su arquitectura y su base estructural obedecen en mayor medida a la frecuencia sísmica y al clima.

No se puede tener una lectura aproximada de la ciudad sin considerar la importancia que tienen en su historia, economía, arquitectura y carácter, lo volcánico: los recursos, terremotos y paisajes.

La fuerza expresiva de este espacio, a veces paisaje a veces abismo, está dado por su simbolismo que suma a la belleza y armonía de sus farallones y el entorno, la confluencia de elementos que identifican lo arequipeño, como son, el ser un producto volcánico, una recreación extrema del desierto, contener el material emblema de la arquitectura de Arequipa y la presencia de trabajadores que comparten una tradición producto de un mestizaje continuo que le ha dado una personalidad única a la ciudad.



### III. MARCO LEGAL:

- a) Resolución de Alcaldía N°- 088-2016-MDCC
- b) Resolución de Gerencial N°- 017-2016-GM-MDCC

### OBJETIVOS

#### OBJETIVO GENERAL

Promover las actividades culturales y dar remembranza histórica del Distrito, donde se pueda aprovechar para mostrar los atractivos turísticos del distrito en especial con las actividades de las canteras de sillar representativas de la ciudad y enmarcadas en nuestro Distrito.

#### VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Promover el desarrollo de la actividad fotográfica como la revaloración artística de una manera de mirar.

Propiciar el respeto y valor de nuestros atractivos turísticos, poniendo en relieve las tradiciones que testimonian este compromiso. El amor por nuestra tierra, respeto por nuestras canteras de sillar, la producción y extracción del mismo como material fundamental de la ciudad por lo que es denominada ciudad blanca.

Estimular el uso de la fotografía como expresión cultural del momento logrando imágenes que prevalecerán por los tiempos así mismo recabar un listado de fotos de antaño o del pasado que logren una remembranza del Distrito.

Cultivar los valores de por nuestras tradiciones, nuestra arquitectura, nuestro ciudad con sus lugares turísticos.

Aplicar la tecnología para lograr obtener imágenes que sean muestra de nuestros valores y que perduren en el tiempo y así mismo reconocer el pasado como parte de nuestra historia y tradiciones.

#### VII. CONCEPTO:

I ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY FOTOGRAFICO: "CERRO COLORADO ORGULLO DE NUESTRA BLANCA TRADICION", EN LAS CANTERAS DE AÑASHUAYCO.

La fotografía es, antes que nada, una manera de mirar. No es la mirada misma.

- a. Es la manera ineludiblemente "moderna" de mirar: predispuesta en favor de los proyectos de descubrimiento e innovación.
- b. Esta manera de mirar, que tiene ya una dilatada historia, conforma lo que buscamos y estamos habituados a notar en las fotografías.
- c. La manera de mirar moderna es ver fragmentos. Se tiene la impresión de que la realidad es en esencia ilimitada y el conocimiento no tiene fin. De ello se sigue que todos los límites, todas las ideas unificadoras han de ser engañosas, demagógicas; en el mejor de los casos, provisionales; casi siempre, y a la larga, falsas. Mirar la realidad a la luz de determinadas ideas unificadoras tiene la ventaja innegable de dar contorno y forma a nuestras vivencias. Pero también -así nos instruye la manera de mirar moderna- niega la diversidad y la complejidad infinitas de lo real. Por lo tanto reprime



nuestra energía, nuestro derecho, en efecto, a refundar lo que deseamos refundar: nuestra sociedad o nosotros mismos. Lo que libera, se nos dice, es notar cada vez más cosas.

- d. En una sociedad moderna las imágenes realizadas por las cámaras son la entrada principal a realidades de las que no tenemos vivencia directa. Y se espera que recibamos y registremos una cantidad ilimitada de imágenes acerca de lo que no vivimos directamente. La cámara define lo que permitimos que sea "real"; y sin cesar ensancha los límites de lo real. Se admira a los fotógrafos sobre todo si revelan verdades ocultas de sí mismos o conflictos sociales no cubiertos del todo en sociedades próximas y distantes de donde vive el espectador.
- e. En la manera de conocer moderna, debe haber imágenes para que algo se convierta en "real". Las fotografías identifican acontecimientos. Las fotografías les confieren importancia a los acontecimientos y los vuelven memorables. Para que una guerra, una atrocidad, una epidemia o un denominado desastre natural sean tema de interés más amplio, han de llegar a la gente por medio de los diversos sistemas (de la televisión e internet a los periódicos y revistas) que difunden las imágenes fotográficas entre millones de personas.
- f. En la manera de mirar moderna, la realidad es sobre todo apariencia, la cual resulta siempre cambiante. Una fotografía registra lo aparente. El registro de la fotografía es el registro del cambio, de la destrucción del pasado. Puesto que somos modernos (y si tenemos la costumbre de ver fotografías somos, por definición, modernos), sabemos que las identidades son construcciones. La única realidad irrefutable -y nuestro mejor indicio de identidad- es cómo aparece la gente.
- g. Una fotografía es un fragmento: un vislumbre. Acopiamos vislumbres, fragmentos. Todos almacenamos mentalmente cientos de imágenes fotográficas, dispuestas para la recuperación instantánea. Todas las fotografías aspiran a la condición de ser memorables; es decir, inolvidables.
- h. Según la perspectiva que nos define como modernos, hay un número infinito de detalles. Las fotografías son detalles. Por lo tanto, las fotografías se parecen a la vida. Ser moderno es vivir hechizado por la salvaje autonomía del detalle.
- i. Conocer es, sobre todo, reconocer. El reconocimiento es la modalidad del conocimiento que ahora se identifica con el arte. Las fotografías de las crueldades e injusticias terribles que afligen a la mayoría de las personas en el mundo parecen decirnos - a nosotros, que somos privilegiados y estamos más o menos a salvo- que deberíamos sublevarnos, que deberíamos desear que algo se hiciera para evitar esos horrores. Hay, además, otras fotografías que parecen reclamar un tipo de atención distinto. Para este conjunto de obras en curso, la fotografía no es una suerte de agitación social o moral, cuya meta sea incitar a que sintamos algo y actuemos, sino una empresa de notación. Observamos, tomamos nota, reconocemos. Ésta es una manera más fría de mirar. La manera de mirar es lo que identificamos como arte.
- j. La obra de los mejores fotógrafos comprometidos socialmente es a menudo condenada si se parece demasiado al arte. Y a la fotografía tenida por arte se le puede condenar de modo paralelo: marchita la emoción que nos llevaría a preocuparnos. Nos muestra acontecimientos y circunstancias que acaso deploramos y nos pide que mantengamos distancia. Nos puede mostrar algo en verdad horripilante y ser una prueba de lo que es capaz de tolerar nuestra mirada y que se supone que debemos aceptar. O a menudo simplemente nos invita -y esto es cierto en casi toda la fotografía contemporánea más brillante- a fijar la vista en la banalidad. Fijar la vista en la banalidad y también paladearla, recurriendo precisamente a los mismos hábitos de la ironía que se afirman mediante la surrealista yuxtaposición de consabidas fotografías en las exposiciones y libros más refinados.
- k. La fotografía -insuperable modalidad del viaje, del turismo- es el principal medio moderno de ampliación del mundo. En cuanto rama del arte, la empresa fotográfica que hace más amplio el mundo tiende a especializarse en temas al parecer provocadores, transgresores. La fotografía puede estar diciéndonos: esto también existe. Y eso. Y aquello. (Y todo es "humano".) Pero ¿qué hemos de hacer con este conocimiento, si acaso es un conocimiento, digamos, del ser, de la anormalidad, de mundos marginados, clandestinos?
- l. Llámese conocimiento, llámese reconocimiento; de algo podemos estar seguros acerca de esta modalidad, singularmente moderna, de toda vivencia: la mirada, y el acopio de los fragmentos de la mirada, nunca pueden completarse.

No hay fotografía definitiva. Como no hay realidad definitiva, sino aproximaciones a una realidad que se mueve zigzagueante, una suma de presentes que se alternan.





**VIII. PLAZOS DE EJECUCION**

A partir de la notificación de resoluciones aprobación de plan de trabajo y dotación recursos, se han programado 2 meses así como lo demuestra el siguiente cronograma: (iniciando en el mes de Abril, continúa en Mayo y Culmina en Junio)

DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACIÓN	REQUERIMIENTO
7 Abril	Elaboración del Plan de Trabajo	SGPHU, Asesoría Legal GDUC, GDUC	10 días	Plan de trabajo
20 Abril	Presentación del Plan de Trabajo y Bases del Concurso	SGPHU, Asesoría Legal GDUC, GDUC	1 día	Plan de trabajo y Bases del Concurso
21 Abril	Aprobación del plan de trabajo y recursos. Bases del Concurso.	Gerencia Municipal Comisión Especial	1 día	Plan de trabajo y Bases del Concurso
21 Abril	Cursar oficios.	SGPHU, GDUC, RRPP, Alcaldía	1 día	Tenor oficios.  Seal, Egasa, MAC, Colegio de Arquitectos, Universidad Nacional de San Agustín, Ladrillera Diamante, Sociedad Civil Cerro Verde, Socosani, Incabor, Grupo Inca, Michell, Asociación de Hoteleros de Arequipa, El Pueblo, BACKUS.
21 Abril	Aprobación de Bases.	Comisión Especial	1 día	Bases del Concurso
21 Abril	Cursar oficios. Jurados	GDUC, RRPP, Alcaldía	1 día	Museo de Arte Contemporáneo, Colegio de Arquitectos – Regional Arequipa, Colegio de Periodistas, Asociación de Fotógrafos de Arequipa, Medios de Comunicación, Ministerio de Cultura y representante de la Comisión Especial de la MDCC.
25 Abril	Convenio con medio de prensa	Productor	3 días	El convenio para convocatoria y publicidad
25 Abril	Publicación de Bases.	SGPHU, Asesoría Legal GDUC, GDUC, Comisión Especial y RR.PP	3 días	Medios Prensa  Página web de la MDCC
25 Abril	Elaboración de Afiches y Bambalinas. Creación de Fan Page (Facebook)	SGPHU, GDUC, RR.PP., Comisión Especial y Productor	5 días	Afiches y Bambalinas  Facebook
25 Abril	Seguimiento de oficios.	SGPHU, GDUC, Comisión Especial y Productor	5 días	Oficio, Vista y seguimiento.





DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACIÓN	REQUERIMIENTO
25 Abril	Diseño de manejo de medios y selección y convocatoria de jurado.	Productor	7 días	Seguimiento.
25 Abril	Definir premios adicionales.	SGPHU, GDUC, Comisión Especial y Productor	1 día	Coordinación.
25 Abril	Inscripción de Participantes para el Rally Concurso Fotográfico y Coleccionistas de Antaño.	SGPHU, GDUC, CAP CAP hasta el jueves 12 de mayo del 2016. En horario de oficina. GDUC – En Ventanilla, hasta el viernes 13 de mayo. En horario de oficina Plaza las Américas, sábado 14 de mayo de 8:00 am. Hasta las 2:00 pm.	20 días	Inscripciones de participantes.
28 Abril	Impresión de Afiches y Bambalinas y su Difusión	SGPHU, GDUC, CAP, RR.PP., gerencia de Servicios a la Ciudad y el Ambiente	17 días	Publicidad con Afiches, Bambalinas y Facebook
02 Mayo	Definición de Jurados	SGPHU, GDUC, Comisión Especial y Productor	1 día	Jurados
04 Mayo	Presentación y coordinaciones para plan de traslados y plan de seguridad.	SGOP, SGCCUEP, GDUC, Comisión Especial y Productor	1 día	Plan de Contingencias
06 Mayo	Convocatoria en medios. Publicación de Bases	Comisión Especial y Productor	1 día	Coordinación con medios de prensa.
12 Mayo	Reunión General de Coordinación	Comisión Especial, Productor, sub Comisiones y Otros	1 día	Coordinación general MDCC
12 Mayo	Reconocimiento del terreno final y aprobación de disposiciones	Comisión Especial, Productor, sub Comisiones y Otros	1 día	Coordinación general MDCC
12 Mayo	Cierre de Inscripciones para Coleccionistas de Antaño	SGPHU, GDUC, Comisión Especial y Productor	1 día	Cierre de Inscripciones
12 Mayo	Recoger Fichas de inscripción del CAP	SGPHU, GDUC, y Productor	1 día	Recojo de Fichas de Inscripción del CAP.
13 Mayo	Manejo de Medios de Prensa	Productor	2 días	Coordinación con medios de prensa.
13 Mayo	Impresión de Fotografías de Antaño.	SGPHU, GDUC, Comisión Especial y Productor	1 día	Reproducción de Fotografías de Antaño.
14 Mayo	Instalación de Equipos y Otros	SGCCUEP, GDUC, Comisión Especial y Productor	1 día	Instalación y Ejecución
14 Mayo	Recepción, Cierre de Inscripciones y traslado	SGOP, GDUC, Comisión Especial y Productor	1 día	Recepción y traslado
14 Mayo	Evento Rally Concurso de Fotografía y entrega de Memorias digitales fotografías.	SGOP, SGCCUEP, SGPHU, GDUC, Comisión Especial y Productor	1 día	Rally propiamente. Break con agua y gaseosas.



DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACIÓN	REQUERIMIENTO
14 Mayo	Manejo de medios de prensa	RR.PP., Comisión Especial y Productor	2 días	Publicidad en medios.
16 Mayo	Precalificación, impresión de Fotos seleccionadas para el concurso	Jurado, Comisión Especial y Productor	1 día	Preselección e impresión.
16 Mayo	Colgado en la página web y Facebook para votación del publico	SGPHU, GDUC, RR.PP., Comisión Especial y Productor	1 día	Publicación de Fotos para votación.
16 Mayo	Apertura de Votaciones para rally concurso fotográfico y fotografías de antaño vía Facebook	SGPHU, GDUC, RR.PP., Comisión Especial y Productor	5 días	Votación del público.
17 Mayo	Exposición de fotografías seleccionadas y fotografías de coleccionistas de antaño en MDCC	SGCCUEP, SGPHU, GDUC, RR.PP. Comisión Especial y Productor	3 días	Exposición para votación popular.
20 Mayo	Evaluación del Jurado y verificación del más votado por Facebook.	Jurado, SGPHU, GDUC, RR.PP. Comisión Especial y Productor	1 día	Evaluación y Calificación.
20 Mayo	Publicación de Resultados del rally concurso Fotográfico y coleccionista de Antaño.	Jurado, SGPHU, GDUC, RR.PP. Comisión Especial y Productor	2 días	Publicación de Resultados.
21 Mayo	Sorteos de Premios Sorpresa a los participantes presentes en ceremonia de premiación	SGOP, SGCCUEP, SGPHU, GDUC, Comisión Especial y Productor	1 día	Sorteo de Premios Sorpresa a Participantes en ceremonia de premiación.
21 Mayo	Premiación a Ganadores en Verbena de Aniversario	Alcalde, Jurado, SGPHU, GDUC, RR.PP. Comisión Especial y Productor	1 día	Premiación.
21 Mayo	Manejo de medios en premiación	RR.PP. Comisión Especial y Productor	1 día	Publicidad en medios.
23 Mayo	Diseño y elaboración del Dossier Fotográfico del Rally Concurso Fotográfico y de Coleccionistas de Antaño	Alcalde, Jurado, SGPHU, GDUC, RR.PP. Comisión Especial y Productor	5 días	Edición de Dossier.
23 Mayo	Exposición fotográfica en varios espacios.	SGPHU, GDUC, RR.PP. Comisión Especial y Productor	18 días	Exposición fotográfica.
27 Mayo	Aprobación del Dossier y envío a impresión	SGPHU, GDUC, RR.PP. Comisión Especial y Productor	1 día	Aprobación e impresión
01 Junio	Programa de Presentación de dossier y Agasajo a Auspiciadores, Jurados, Ganadores y Otros – Invitaciones.	SGPHU, GDUC, RR.PP. Comisión Especial y Productor	2 días	Programar actividad de Presentación de Dossier Fotográfico.







DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACIÓN	REQUERIMIENTO
6 Junio	Coordinación general de presentación de Dossier Fotográfico	SGPHU, GDUC, RR.PP. Comisión Especial y Productor	1 día	Coordinación
6 Junio	Manejo de medios para presentación de Dossier	RR.PP. Comisión Especial y Productor	3 días	Publicidad en medios.
10 Junio	Presentación del Dossier Fotográfico del I ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY FOTOGRAFICO: "CERRO COLORADO ORGULLO DE NUESTRA BLANCA TRADICION"	Alcalde, Jurado, SGPHU, SGCCUEP, SGOP, GDUC, RR.PP., Comisión Especial y Productor	1 día	Presentación del Dossier
10 Junio	Fin de la Actividad	Comisión Especial y Productor	1 día	Cierre de la actividad
13 Junio	Exposición final de fotografías del concurso	GDUC, RR.PP.	18 días	Exposición fotográfica.



#### ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Elaboración del plan de trabajo y bases de los Concursos.
2. Aprobación del Plan de Trabajo.
3. Aprobación de Bases de los Concursos.
4. Cursar Oficios para Lograr Auspicios.
5. Cursar oficios para selección de Jurados.
6. Cursar Oficios para Lograr locales y/o ambiente para exposición fotográfica tanto de las fotografías seleccionadas para el concurso como las fotografías de coleccionistas de antaño.
7. Convocatoria por medio de prensa.
8. Publicación de Bases en página web institucional y su reproducción para entregar en las inscripciones.
9. Diseño y Elaboración de Afiches y bambalinas (Publicidad).
10. Definición de Premios finales para el concurso y reconocimientos.
11. Inscripción de participantes sea en la MDCC y CAP
12. Definir claramente el plan de traslados y de seguridad del día de desarrollo de la actividad central.
13. Reuniones generales de coordinación.
14. Reuniones con auspiciadores y proveedores para actividad.
15. Manejo y coordinación con los medios.
16. Recorrido, Zonificación, adecuación de accesibilidad, y adecuación de condiciones de la actividad.
17. Recepción y traslado de Participantes, Jurado Evaluador, Comisión Especial y Sub Comisiones.
18. Instalación de equipos en lugar de concentración (Plaza las Américas), como en el lugar de actividad (Canteras de Añashuayco).
19. Preparación y definición de plan de exposiciones en lugares o ambientes de la ciudad.
20. Traslado del Participantes, Jurado, Comisiones, medios periodísticos, y otros.
21. Evento Central de Rally concurso fotográfico.
22. Manejo de medios el día central.
23. Precalificación, Evaluación y selección de las fotografías que ingresaran al concurso.
24. Evaluación por el jurado de las fotografías que ingresen al concurso y de las fotografías de coleccionista de antaño.
25. Publicación de resultados de la selección del jurado y publicación de los ganadores por página web.
26. Premiación de los ganadores (Verbena de aniversarios).
27. Publicidad en medios sobre el concurso.
28. Coordinación, diseño y elaboración del catálogo o dossier de las fotos que ingresaron al concurso y de las seleccionadas de coleccionistas de antaño.
29. Cursar oficios de agradecimiento de auspicios y proveedores.
30. Programar fecha de presentación del Dossier de fotografías del: I ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY FOTOGRAFICO: "CERRO COLORADO ORGULLO DE NUESTRA BLANCA TRADICION"
31. Cursar oficios de invitación para presentación de Dossier.
32. Presentación de Dossier y reconocimiento a auspiciadores, proveedores, jurados, ganadores con exposiciones de las fotografías y agasajo a los invitados.



**IX. PERSONAL**

Todo el personal perteneciente directamente en:

Gerencia de Desarrollo Urbano y Catastro  
 Sub Gerencia de Planeamiento y Habilitaciones Urbanas  
 Sub Gerencia de Obras Privadas  
 Sub Gerencia de Catastro, Control Urbano y Espacios Públicos  
 Personal de Apoyo de la Municipalidad.

**X. METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD:**

- Lograr una programación óptima que nos permita captar la mayor cantidad de participantes para la realización de las dos actividades la del Rally concurso fotográfico y de la selección de coleccionista de antaño.
- Contar con los jurados seleccionados para la actividad requerida.
- Contar y lograr los auspicios necesarios para lograr el óptimo resultado de la actividad y sea una actividad sostenible.
- Lograr contar con una selección de participantes adecuados para que la actividad se desarrolle con las características programadas y logre los fines y objetivos trazados.
- Lograr que la actividad se lleve con la seguridad y normalidad del caso y pueda replicarse en los festejos posteriores teniendo una buena experiencia en este primer concurso.
- Lograr la réplica en los medios adecuada y la convocatoria de los participantes que valoren los atractivos turísticos del distrito y se logre potenciarlos de manera que se incremente las visitas turísticas de nivel nacional e internacional.
- Cumplir con los objetivos de la actividad logrando una apertura cultural y turística del distrito.



**XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD:**

Antes de la Actividad Central:

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| • Plan de Trabajo: elaboración, bases de concursos y aprobación.             | 07 al 21 de Abril del 2016 |
| • Convocatoria y Publicación de Bases  | 25 de abril del 2016       |
| • Publicidad: Afiches, Bambalinas, Banners u otros                           | 25 al 28 de Abril del 2016 |
| • Inscripciones de Participantes Rally Fotográfico y Coleccionista de Antaño | 25 de Abril del 2016       |
| • Jurado y Auspicios: Oficios y Definición                                   | 21 al 28 a Abril del 2016  |
| • Plan de Traslado y Seguridad para evento/ actividad                        | 04 de Mayo del 2016        |
| • Convocatoria de medios de prensa   | 06 de Mayo del 2016        |
| • Reunión General de coordinación del evento / actividad                     | 12 de Mayo del 2016        |
| • Reconocimiento del lugar del evento (Canteras de Añashuayco)               | 12 de Mayo del 2016        |
| • Cierre de Inscripciones de participantes: Coleccionistas de Antaño         | 12 de Mayo del 2016        |
| • Cierre de Inscripciones de participantes Rally Fotográfico en el CAP       | 12 de Mayo del 2016        |
| • Impresión de Fotografías de Coleccionistas de Antaño                       | 13 de Mayo del 2016        |
| • Cierre de Inscripciones en Ventanilla de GDUC                              | 13 de Mayo del 2016        |

Durante la Actividad Central:

- |   |                     |
|---|---------------------|
| • Instalación de Equipos u Otros  | 14 de Mayo del 2016 |
| • Cierre de Inscripción de Rally Fotográfico (Plaza las Américas / hasta 2:00 pm.)              |                     |
| • Traslado de participantes u Otros a Canteras de Añashuayco / 3:00 pm.                         |                     |
| • Evento Central – Rally Fotográfico / 4:00 pm. A 8:00 pm.                                      |                     |
| • Entrega de Material digital y Retorno de Canteras de Añashuayco-Plaza Las Américas / 8:30 pm. |                     |

Después de la Actividad Central:

- |   |                               |
|---|-------------------------------|
| • Preselección e Impresión de Fotografías de Rally Fotográfico                  | 16 de Mayo del 2016           |
| • Publicación de Fotografías de Rally Fotográfico y de Coleccionistas de Antaño | 16 de Mayo del 2016           |
| • Apertura de Votaciones para premiación en Fan Page en Facebook                | 16 de Mayo del 2016           |
| • Exposición Fotográfica en varios lugares                                      | 17 de Mayo del 2016           |
| • Devolución de Tarjetas de memorias a participantes                            | 18 de Mayo del 2016           |
| • Evaluación de Jurado y Verificación de Votación Fan Page                      | 20 de Mayo del 2016           |
| • Publicación de Resultados en Fan Page y Pagina Web de la Municipalidad        | 20 de Mayo del 2016           |
| • Premiación del I Encuentro Cultural Y Rally Fotográfico                       | 21 de Mayo del 2016           |
| - Recepción de Participantes/ Ganadores y Jurados                               |                               |
| - Sorteo de Premios Sorpresa a Participantes Asistentes                         |                               |
| - Premiación a Ganadores de Concursos y Fan Page                                |                               |
| - Publicidad de Medios de la Premiación   |                               |
| • Elaboración Edición e Impresión del Dossier Fotográfico                       | Del 23 al 27 de Mayo del 2016 |



- Programación de la Presentación del Dossier Fotográfico e Invitaciones 01 de Junio del 2016
- Publicidad y Coordinaciones para la presentación del Dossier Fotográfico 06 de Junio del 2016
- Presentación del Dossier Fotográfico y Agasajo 10 de Junio del 2016
- Exposición Fotográfico en varios lugares Del 13 al 30 de Junio del 2016

Los horarios exactos serán colgados en la página web de la municipalidad según corresponda la etapa

XII.

**PRESUPUESTO**

Para la elaboración de este plan se tendrá un monto de: **S/. 42,600.00** nuevos soles.



Presupuesto de Actividad N°- 05						
PRIMER ENCUENTRO CULTURAL Y RALLY CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: "AREQUIPA UNA INSPIRACIÓN EN EL DESIERTO"						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P.U	SUB TOTAL G.GENERALES	SUB TOTAL GASTOS AUSPICIOS	SUB TOTAL GASTOS MDCC
1	Producción del evento. Incluye videos (Sujeto a Evaluación)	1.00	5,000.00	5,000.00	3,000.00	2,000.00
2	Publicación de bases	1.00	1,000.00	1,000.00		1,000.00
3	Premios efectivo	4.00	1,625.00	6,500.00	6,500.00	
4	Premios Auspicios	6.00	500.00	3,000.00	3,000.00	
5	Buses traslado Ida y Vuelta (53 personas)	5.00	230.00	1,150.00		1,150.00
6	Bambalinas	5.00	200.00	1,000.00		1,000.00
7	Banner con estructura de soporte 1.50 x 1.00 ml.	5.00	450.00	2,250.00		2,250.00
8	Gasto de publicidad - Afiche	1,000.00	1.00	1,000.00		1,000.00
9	Panel para exposición de fotografías 2.70m de a. x2.00m de h. en 3 cuerpos	5.00	500.00	2,500.00		2,500.00
10	Alquiler de iluminación	1.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	
11	Alquiler de energía	1.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	
12	Alquiler de Servicios Higiénicos Químicos	2.00	450.00	900.00	900.00	
13	Agua y gaseosas	600.00	1.00	600.00	600.00	
14	Impresión de fotografías	50.00	5.00	250.00		250.00
15	Catalogo y/o Doseir	1,000.00	4.00	4,000.00	4,000.00	
16	Reconocimientos y Diplomas	50.00	20.00	1,000.00		1,000.00
17	Gastos de movilidad y gestiones prensa	1.00	500.00	500.00		500.00
18	Gastos de Traslado para exposiciones Fotos	1.00	400.00	400.00		400.00
19	Agasajo en Presentación de Dossier	1.00	2,500.00	2,500.00	1,500.00	1,000.00
20	Otros Gastos de Improvistos y Utiles de Escritorio	1.00	1,050.00	1,050.00		1,050.00
<b>Total</b>				<b>42,600.00</b>	<b>27,500.00</b>	<b>15,100.00</b>